



Francisco Vázquez Rodríguez estimó que se espera una participación amplia en el concurso.

JORGE ALVARADO. EL UNIVERSAL

FRANCISCO VÁZQUEZ
Presidente de la Jucopo

"Hay que ver sus documentos, que estén totalmente legales y de ahí partiremos a las entrevistas que serán muy rápidas, tampoco les podemos hacer examen"

50

POSTULANTES

por convocatorias es la expectativa de los legisladores locales

Avalan convocatorias para designación de contralores

Después de dos años sin un proceso de selección, el Poder Legislativo elegirá a titulares de OIC

ALMA RODRÍGUEZ

El Congreso del Estado de México avaló el proceso para la selección y designación o ratificación de contralores internos para cinco órganos autónomos del gobierno estatal: la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM); la Fiscalía General del Justicia del Estado de México (FGJEM); el Instituto de Transparencia y Acceso a la

Información pública del Estado de México y Municipios (INFOEM); la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx); y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Tras dos años en proceso de renovación, como asunto pendiente de la LXI Legislatura, el Congreso avaló la emisión de las cinco convocatorias, refiriendo que la etapa de recepción de la documentación de los aspirantes será del 13 al 15 de noviembre ante la Secretaría Técnica de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

El presidente de la Jucopo, Francisco Vázquez Rodríguez estimó que se esperaba una participación

amplia, de alrededor de 50 personas por convocatoria.

"Hay que ver sus documentos, que estén totalmente legales y de ahí partiremos a las entrevistas que serán muy rápidas, porque tampoco les podemos hacer un examen", comentó el legislador.

Explicó que, del anterior proceso, les remitieron una lista de entre nueve y 20 aspirantes que ya habían pasado el proceso de entrevistas, para ellos, se deja a salvo su participación para el nuevo proceso.

En cuestión de plazos, se indica que una vez recibidos los documentos, la JUCOPO se reunirá el 21 de noviembre para realizar la revisión y determinar aquellos aspirantes

que acreditan el cumplimiento de los requisitos; el proceso de entrevistas será del 25 al 28 de noviembre; y a más tardar el 2 de diciembre la Junta remitirá el dictamen, para su posterior programación en la Sesión Plenaria, anticipando que se propondrán ternas.

Requisitos para los aspirantes a Contralor

Entre los requisitos que deberán

cumplir se encuentra: ser mexicanos; tener 30 años cumplidos; tener experiencia de al menos cinco años en el control, manejo o fiscalización de recursos y rendición de cuentas, responsabilidades administrativas, contabilidad gubernamental, auditoría gubernamental, obra pública, adquisiciones, arrendamientos y/o servicios del sector público; tener título profesional, con antigüedad mínima de siete años; no pertenecer o haber pertenecido en los cinco años anteriores a su designación, a despachos de consultoría o auditoría que hubieren prestado sus servicios al Órgano Interno de Control por el que aspira, o haber fungido como consultor o auditor externo del mismo; entre otros. ●



Francisco Vázquez espera definición de Barrios. I. CARMONA

Elegirán a zares anticorrupción

Convocatoria.

Se destacarán en el IEEM, la Comisión de Derechos Humanos, la FGJEM y la UAEMéx

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El pleno de Congreso del Estado de México aprobó las convocatorias para designar o ratificar a las personas titulares de los Órganos Internos de Control (OIC), del Instituto Electoral, la Comisión de Derechos Humanos, la Fiscalía General de Justicia, el Instituto de Transparencia y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) que combatirán la corrupción en estas instancias.

En los primeros cuatro casos se reponen los procesos en la anterior Legislatura, en noviembre de 2022, donde podrán volver a participar aspirantes bajo protesta de decir verdad, que todos documentos presentados son vigentes.

Selección o ratificación

En el caso de la UAEMéx esta es la primera invitación que hacen para participar en el proceso

para la selección, designación o ratificación de titular, luego que el anterior titular, Victorino Barrios Dávalos, terminó en septiembre pasado, pero podrá volver a buscar este espacio.

Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Francisco Vázquez, señaló que espera que Victorino Barrios se defina si va por el OIC o por la Rectoría.

En todos los casos, los interesados deberán entregar su documentación del 13 al 15 de noviembre en la Secretaría Técnica de la Junta de la Legislatura. La Jucopo se reunirá el 21 de noviembre para revisar los expedientes. Las comparecencias serán del 25 al 28 de noviembre y el 2 de diciembre, la Junta entregará a la Legislatura local el dictamen.

Requisitos

Piden que los interesados tengan al menos 5 años de experiencia en el control, manejo o fiscalización de recursos y contar con título profesional con antigüedad mínima de 7 años, sin embargo, no podrán participar, entre otros, inhabilitados para el servicio público ni quienes tengan cargos públicos...

Emiten convocatorias para renovar cinco contralorías internas

Lilia González

Estiman que en diciembre queden definidos los cargos

Tras dos años de rezago, la LXII Legislatura aprobó la convocatoria para renovar a las y los titulares de órganos internos de control de órganos autónomos.

Definió en Sesión Plenaria el proceso de selección y designación o ratificación de contralores internos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM); de la Fiscalía General del Justicia del Estado de México (FGJEM); Instituto de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de México y Municipios (INFOEM); de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx); y del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

En entrevista, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Francisco Vázquez Rodríguez informó que se espera que por cada convocatoria participe alrededor de 50 personas, quienes del 13 al 15 de noviembre podrán presentar su documentación debida ante la Secretaría Técnica de la Junta.

Señaló que quienes participaron en el pasado proceso, iniciado por la LXI Legislatura y pasaron a la etapa final, podrán participar de manera directa en el nuevo proceso.

“La verdad es que en el proceso anterior se quedó una lista de unos 20, 23 o 9 personas, y queremos respetar ese registro para que no se vuelvan a reinscribir y con eso dejarlos fuera sin ninguna causa legal”, señaló.

Quienes aspiren a alguna de las contralorías internas deberán ser mexicanos, tener 30 años cumplidos, experiencia de al menos 5 años en el control, manejo o fiscalización de recursos y rendición de cuentas, tener título profesional con antigüedad mínima de 4 años, no pertenecer o haber pertenecido en los 5 años anteriores a su designación, a despachos de consultoría o auditoría que hubieren prestado sus servicios al Órgano Interno de Control por el que aspira, o haber fungido como consultor o auditor externo del mismo, entre otros.

Para este proceso se contempla la realización de entrevistas virtuales o presenciales, y la integración de una terna con los mejores perfiles de la que se derive a la persona idónea para conducir la contraloría.



Legislatura espera postulantes para 5 órganos internos de control

Por: *Ventura Rojas Garfias*

Toluca, Méx.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso del Estado de México, Francisco Vázquez Rodríguez, dijo que se podría recibir en las próximas horas hasta 50 postulantes para ocupar la titularidad de los Órganos Internos de Control de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx); del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; de la Fiscalía General del Justicia estatal (FGJEM); de la Comisión de Derechos Humanos (Codhem) e Interno de Control del IEEM. Al dar a conocer detalles sobre el proceso de selección, Vázquez Rodríguez explicó que, para simplificar el proceso, se respetarán las listas previas de aspirantes, lo que evitará que los interesados tengan que reinscribirse. “Esperamos alrededor de 50 participantes por convocatoria, aunque no todos serán elegibles; revisa-

remos sus documentos y realizaremos entrevistas rápidas para conocerlos”. También señaló que se prevé presentar las temas correspondientes al Pleno a inicios de diciembre.

Lo que se busca, dijo, es seleccionar a los perfiles más capacitados para estos cargos clave.

En cuanto a la autonomía del Congreso, destacó que, a pesar de la colaboración con el Ejecutivo estatal y la Presidencia, se mantiene una independencia plena en su labor legislativa.

Vázquez Rodríguez mencionó la necesidad de mejorar la infraestructura del Congreso, señalando que es crucial modernizar los archivos y optimizar los espacios de trabajo.

Respecto al papel del Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM), señaló que algunos municipios presentan deficiencias administrativas debido a la falta de preparación técnica de ciertos funcionarios. Sin embargo, aseguró que se trabaja para corregir estas irregularidades.

